

04/05/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido contra una mujer en Cerro Navia**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Cristian Puen Paredes, quien mediante golpes arrebató la cartera a una mujer de 44 años, hecho cometido en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez casi esquina de pasaje Los Duraznos, en la comuna de Cerro Navia.



En la audiencia el fiscal Gonzalo Álvarez expuso que el hecho ocurrió el pasado jueves 29, cuando el imputado abordó a la víctima por la espalda, intentando arrebatarle una cartera de cuero que llevaba colgada en el brazo.

La víctima se resistió al robo, momento en que el imputado tiró la cartera con tal fuerza que botó a la mujer, quien cayó de espalda y estando en el suelo, el imputado le propinó un golpe con el pie para que soltara la cartera.

El sujeto logró escapar con la especie en su poder y a raíz del hecho, la víctima quedó con lesiones.

La Fiscalía formalizó al imputado por el delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva en su contra por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el tribunal.